

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1160

COMISIÓN DEL MERCOSUR

Impreso el día 14 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Resultados** alcanzados en la XXXIX Cumbre del Mercosur, realizada los días 2 y 3 de agosto de 2010 en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito.

1. **Ferrá de Bartol y Perié (J. A.)**. (5.662-D.-2010.)
2. **Godoy**. (5.685-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ferrá de Bartol y Perié (J. A.) y el proyecto de resolución del señor diputado Godoy, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y se expresa beneplácito por la XXXIX Cumbre del Mercosur, y aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización y los resultados alcanzados en la XXXIX Cumbre del Mercosur, realizada los días 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad de San Juan.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2010.

Marta G. Michetti. – Julia A. Perié. – Fernando A. Iglesias. – Carlos Urlich. – Alicia M. Ciciliani. – María E. P. Chieno. – Miriam G. Gallardo. – Roberto M. Mouillerón. – Horacio R. Quiroga. – María C. Regazzoli. – Silvia Storni. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ferrá de Bartol y Perié (J. A.) y el proyecto de resolución del señor diputado Godoy luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, unificado en un solo dictamen.

Marta G. Michetti.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la XXXIX Cumbre del Mercosur, que se realizó en San Juan, los días 2 y 3 de agosto de 2010.

Margarita Ferrá de Bartol. – Julia A. Perié.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización y los resultados alcanzados en la XXXIX Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes y Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, celebrada el 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad de San Juan.

Ruperto B. Godoy.

* Artículo 108 del reglamento.